



Expte. Nº 66.508.-

SANTA FE, 14 de septiembre de 2015.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual, la Secretaría de Posgrado, solicita la designación del Director y Codirector de las carreras de Posgrado Maestría en Gestión Ambiental y Especialización en Gestión Ambiental, y

CONSIDERANDO que se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico, Nº 100, de fecha 31 de agosto de 2015;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Argelia LENARDÓN, DNI Nº 3.989.373 y a la Dra. Cora STOKER, DNI Nº 24.943.566, como Directora y Codirectora, respectivamente, de las carreras de Maestría en Gestión Ambiental y Especialización en Gestión Ambiental, desde la fecha y por el término de 2 años.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico de la Maestría y la Especialización y Departamento Personal. Notifíquese a las interesadas. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 236/15

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y

Ciencias Hídricas

Secretaría del Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional Nº 168 - Km. 472,4

(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar